



InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Oficio número: IMMZ/S/UA-015/2019.
Zapopan, Jalisco. A 30 de junio de 2019.
Asunto: Información SEVAC.

Mtro. José Miguel López de la Torre
Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva
Presente.

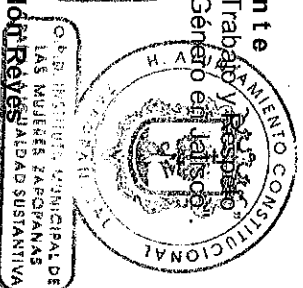
Por medio del presente le informo que de acuerdo al Programa de Evaluación del SEVAC (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable) correspondiente al segundo trimestre de 2019, no aplica en lo relativo al siguiente numeral:

ID	REGISTRO	EVIDENCIA
D.1.11	Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios	El Instituto durante el periodo evaluado no ha otorgado ayudas ni subsidios.
Registros Transparencia Financieros		
D.2.6	Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes.	El Instituto no publica ni genera pasivos contingentes.
D.3.6	Publica el Endeudamiento Neto	El Instituto no publica ni genera endeudamiento neto.
D.3.7	Publica Intereses de la Deuda	El Instituto no tiene endeudamiento.
D.4.3	Publica los Programas y Proyectos de Inversión	El Instituto no publica ni genera programas y proyectos de inversión

Lo anterior con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con la obligación que como ente público debemos cumplir de manera trimestral.

Atentamente

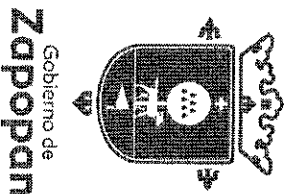
"Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



LCP Victor Hugo Roldán Reyes
Jefe de Recursos Financieros Humanos y Adquisiciones
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

C.c.p. -

• Archivo
MSMG/alm*



Gobierno de
Zapopan

Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofoa Carraterra No. 37
Colonia Centro, CP 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

